



1886 SCA 2019

CONCURSO INTERNACIONAL DE IDEAS EXPO 2023
CONCURSO Nº 2 “MINIESTADIO Y PABELLON INTERNACIONAL”

CRITICA DEL JURADO

1º PREMIO

Trabajo clave 2A2

En las bases del concurso se define como: MINIESTADIO Y PABELLON INTERNACIONAL (**edificios existentes a intervenir**) durante la expo 2023 y EVENTOS, ESPECTÁCULOS Y PREDIO FERIAL durante su etapa como legado.

El jurado quiere subrayar el punto diferencial de este concurso, se trata de intervenir en **“dos construcciones existentes a ser adaptadas para los requerimientos”**.

El mérito del trabajo en lo constructivo, se destaca en una intervención que se puede realizar a pesar de la rigidez de la estructura portante preexistente, sin intervenir sobre la misma.

En ambas etapas las bases determinan la búsqueda de flexibilidad de uso y agrega la mirada sobre su integración con el espacio exterior: **“acentuar su carácter flexible”**... durante la expo y en la etapa Legado:..... **“con posibilidad de subdividirse para flexibilizar su uso”**

Estos méritos propone el trabajo premiado los vamos a expresar en esta crítica.

La expo, con una duración de tres meses, y una concurrencia estimada en nueve millones de visitantes, un promedio de 100.000 visitantes día, con picos que seguramente duplicaran ese número. Determina la necesidad de contar con espacios fuele de esa demanda de flujo, el trabajo responde a ello con un espacio generoso en concordancia con el “boulevard” señalado como el espacio donde ese flujo se conecta con el edificio. **“operación 2”** señalada en su memoria, a su vez dando respuesta a otra consigna de las bases cuando determina que: **“Será utilizado para eventos que se desarrollen en su interior y en su espacio exterior conexo”**

Y también logra dar respuesta a las bases en cuanto **“el sector que oficia de conexión entre ambos podrá reconfigurarse sin superar la superficie interior existente”**“operación 1” señalada en su memoria: **“Hall conector articulando y uniendo foyeres de ambas salas conformando un sistema público de arribo”**

La geometría en planta del edificio que contiene el micro estadio, es un trapecio irregular que tiende a ser cuadrada; la irregularidad que se produce en el cateto lindante con lo que hoy constituye la conexión con el edificio del pabellón internacional, en su parte lindante con **“el patio de la araucaria”** el trabajo propone rectificar el cuadrado:

1. localizando los vestuarios y camarines, cumpliendo la premisa **“se proyectarán ingresos exclusivos para artistas y deportistas”** en contacto con el micro



1886 SCA 2019

estadio.

2. Y los baños públicos con el foyer; permitiendo tres lados del contenedor de hasta 10.000 espectadores con salidas francas al exterior en caso de emergencia.

El pabellón internacional con una superficie para la etapa Expo 2023 3.305 m² mayor que la requerida para el Legado -**“por lo que esperan propuestas de bajo impacto en la edificación existente que evite costos futuros de adaptación al uso previsto para el legado”**- se soluciona con una intervención muy simple estructuralmente cumpliendo las premisas de las bases respecto de **“el recurso tecnológico, los procesos de montaje y desmontaje de tal superficie.”**

Asimismo **“la estrategia de ocupación del espacio preexistente”** hace inteligente uso de la definición de distribución dada de los stands durante la expo exponiendo en una mirada desde el nivel cero **“los stands grandes para Países agrupados, en que deberán ubicarse en la planta superior, y stands pequeños, que estarán en planta baja”** con simpleza de un entepiso alineado dejando en doble altura el espacio de ataque del público sobre el pabellón.

Definitivamente la flexibilidad y neutralidad en la etapa del legado se cumple, tanto para el pabellón como para el mini estadio.

2º PREMIO

Trabajo clave 2C2

El proyecto premiado propone una mirada sobre las intervenciones en los edificios existentes y que estos puedan transmitir con claridad un mensaje.

La valoración y recuperación de las naves industriales, el concepto de intervención de cajas sobre cajas y una materialidad basada en invernaderos definen la estrategia a seguir.

Se destaca la decisión de una envolvente espacial contenedora la cual enfatiza y potencia espacialmente los programas que contiene y a su vez totaliza una imagen neutral en relación a los pabellones vecinos.

El manejo del problema a resolver y el ajuste espacial del “vacío” como totalizador definen diferentes sectores espaciales en la propuesta, anfiteatros, plazas, halles etc. Este proyecto tiene una acertada sensibilidad desde el punto de vista espacial con un ordenamiento correcto del programa. Este tema se ve reflejado en las resoluciones de la planta para los pabellones y las distintas configuraciones para el armado del mini estadio. Las posiciones de los núcleos fijos sobre la calle de abastecimiento permiten un uso continuo y adaptable a los requerimientos futuros.

Este jurado recomienda una adecuada evacuación de personas, suprimir las gradas en los vértices y una definición concreta sobre la estructura de las gradas fijas, esta presenta cierta rigidez en el sistema constructivo del mini estadio que podría resolverse apelando a un sistema de armar y desarmar, ajustado a condiciones

Sociedad Central de Arquitectos – Montevideo 938, C1019ABT, Buenos Aires, Argentina – e-mail:
gerencia@socearq.org

Tel.: (54 11) 4812-3986/5856 / 4813-2375 – Fax: 4815-4076



1886 SCA 2019

contemporáneas de espectáculos, donde el estadio tradicional sería su exponente para mayor cantidad de público.

El uso de una tecnología acorde al tema, su escala ajustada y la articulación de las partes del programa, generan un proyecto simple, austero y de fuerte presencia pública.

3º PREMIO Y MENCIONES DESIERTAS

El Jurado no encontró más allá de los dos premios otorgados, alguna otra propuesta o idea dignas de premio, mención o selección.

La difícil -para este Jurado - decisión, se explica por la escasa participación que tuvo este Concurso con solo 4 presentaciones y que dejó a este Jurado prácticamente sin material para trabajar, discutir, o comparar. Pese a esto y gracias a la calidad de dos trabajos muy diferentes entre sí, otorgamos dos premios, en fallo dividido.

Lamentamos la grave decisión tomada, pero acordamos como responsables de este fallo, que los premios en concursos de Arquitectura, deben otorgarse por sus buenas ideas y propuestas consistentes, allí radica el prestigio y la tradición de este sistema de Concursos públicos, federales, abiertos y anónimos, que se consolidan en proyectos y construcciones de Arquitectura de gran calidad y que son además, un aporte significativo a la enseñanza, la investigación, la difusión y la construcción, siendo un hecho cultural trascendente y patrimonial para beneficio de nuestra Sociedad.